



**NOMBRE DEL ALUMNO: Luis Ángel Ventura Jiménez**

**MATERIA: Trabajo Social en México**

**NOMBRE DEL PROFESOR: Lic. Mike Anderson**

**LICENCIATURA: TS Y GC**

*Lugar y Fecha de elaboración*

## INTRODUCCIÓN

El trabajo social una de las ramas de las ciencias sociales ha surgido a raíz de la ayuda al otro, de ayudar al que más lo necesita, al más vulnerable, ha evolucionado con el pasar del tiempo, hasta profesionalizarse, es decir son la caridad, la beneficencia, la filantropía, la asistencia social y por último el trabajo social.

## DESARROLLO

El Trabajo Social como actividad profesional tiene sus inicios en plena Revolución Industrial ya que fueron sustituidas la mano de obra barata por las grandes maquinas industriales, desplazando así a la gente dejándolos sin empleo, y la pobreza incrementó más en ese entonces en Inglaterra, comenzando así el trabajo de las asistentes sociales quienes visitaban a las personas que se encontraban en las peores condiciones.

De acuerdo a Evangelista, la ayuda social “implica actividades de auxilio y protección que tienen como objetivo asistir al necesitado, de aquellos que no pueden cubrir sus necesidades básicas”. (Evangelista,1998)

En México el trabajo social se remonta a la época de la corona española a mediados del siglo en 1521, era la iglesia católica quien se encargaba en ese entonces de la caridad, del amor al prójimo, en ese entonces los españoles se apoderaron de todas las tierras mexicanas y toda las riquezas eran de ellos, desplazando a los mexicanos como esclavos, entonces era la iglesia católica quien se encargó de la caridad y mendicidad. Algunas prácticas que caracterizan esta forma son: • La atención a los enfermos • La caridad a huérfanos y viudas • La hospitalidad a extranjeros • Visita y socorro a los presos, esta ayuda era vista como dádiva o pago para alcanzar la salvación eterna.

Cabe destacar que dentro de los ideólogos de la caridad y la beneficencia se encuentran Juan Luis Vives, español que escribió el “El tratado del Socorro de los pobres”; y Concepción Arenal que dentro de sus escritos destacan “La beneficencia, la filantropía y la caridad” y “El pauperismo”.

Posterior a la revolución en México de 1910, la gestación de movimientos sociales congeneró una serie de demandas sociales y políticas que se plasmarían - algunas- en la Constitución de 1917. La concentración de la tierra en manos de caciques, la explotación al campesino, el analfabetismo que abarcaba a más del 60% de la población, la intervención extranjera que tenía la anuencia del gobierno, y la tan conocida política represiva que caracterizó a la dictadura de Porfirio Díaz trajo consigo el creciente descontento popular. La búsqueda de mejores condiciones de vida a las que tenía la mayoría de la población, devino en reivindicaciones diversas desde muchos puntos del país.

Las misiones culturales son ejemplo de ello, comenzaron en el año de 1921 a cargo del entonces Secretario de Educación José Vasconcelos. En aquel entonces las características del misionero se reflejan a las que desarrollarían tanto los trabajadores sociales como los maestros rurales, y las características eran: “tener conocimientos amplios sobre las condiciones de vida de la población, dominar el idioma nativo de la región y tener conocimientos pedagógicos suficientes para capacitar y entrenar adecuadamente a los maestros que reclutarán.”<sup>3</sup> En 1926 se establece la Beneficencia pública, y la iglesia como otro de los actores políticos, que históricamente habían detentado la ayuda social, ahora perdía control frente al Estado posrevolucionario.

Fue en los años treinta durante el gobierno de Lázaro Cárdenas del Río cuando la Asistencia Social, tuvo sus bases en tres ejes: la educación, la salubridad y la beneficencia. En educación se dio impulso a la formación de Escuelas Normales Rurales, como pilares no sólo de la vida escolar, sino de la vida en comunidad; en

la que además de la participación de normalistas rurales, también estuvo presente la de las promotoras sociales, antecedente más próximo al de la trabajadora social.

En 1933 se crea la primera escuela de Trabajo Social denominada Escuela de Enseñanza doméstica y Trabajo Social, aunque cabe aclarar que esta no representaba grandes avances científicos ya que se ligaba a la enseñanza de las labores domésticas, de aquí la idea de que la carrera se ligue tanto al género femenino.

las trabajadoras sociales identifican los derechos violados a las personas que dan atención, pero no ha habido anteriormente mucha reflexión en torno a este tema sino al momento en que les cuestionamos. Dentro de los derechos que identifican, el derecho a la vida es el primordial para el Trabajo Social, ya que salvaguardar la integridad de las personas con las que trabajamos es incluso uno de los principios ético- políticos para la profesión. Podemos identificar entonces que los derechos conculcados, son los problemas sociales que hemos atendido históricamente, no obstante, es necesario concebirllos como violaciones a Derechos Humanos.

## CONCLUSIÓN

Analizar nuestro ejercicio profesional en el marco del respeto a los Derechos Humanos, da la pauta para guiar nuestra práctica profesional en torno a objetivos concretos que promueven reivindicaciones para la mejora de las condiciones de vida.